



Debe decir:

"Situación: Parcela 56 del polígono 225".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

• • •

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 3 de enero de 2008 sobre implantación de las instalaciones necesarias para la puesta en funcionamiento de una planta solar fotovoltaica de 6 MW. Situación: parcela 58 del polígono 221. Promotor: Comunidad de Regantes Canal del Zújar e ISER, S.L., en Don Benito. (2008081334)*

Advertido error en el texto publicado del anuncio de 3 de enero de 2008 sobre Implantación de las instalaciones necesarias para la puesta en funcionamiento de una planta solar fotovoltaica de 6 MW. Situación: Parcela 56 del polígono 221. Promotor: Comunidad de Regantes Canal del Zújar e Iser, S.L. en Don Benito, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 12, de fecha 18 de enero de 2008, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 1281, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

"Situación: Parcela 56 del polígono 221".

Debe decir:

"Situación: Parcela 56 del polígono 225".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

• • •

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 5 de marzo de 2008 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "La Sierra", parcelas 793, 796-799 del polígono 8. Promotor: D.ª María Antonia García Criado, en Cabeza la Vaca. (2008081331)*

Advertido error en el texto publicado del anuncio de 5 de marzo de 2007 sobre Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje "La Sierra", parcelas 793, 796-799 del polígono 8. Promotor: D.ª María Antonia García Criado, en Cabeza la Vaca, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 1, de fecha 2 de abril de 2008, se procede a la correspondiente rectificación: